

**CRONOGRAMA ASIGNACIÓN TEMAS/TUTORES  
AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA  
Curso 2020-2021**

Tras la finalización del plazo de ampliación de matrícula (12 de marzo), el 15 del mismo mes se publicará la oferta de temas/líneas temáticas y tutores que podrán ser solicitados por los estudiantes que se hayan matriculado del TFG en este período.

Según el art. 6 del Reglamento específico del Centro para los TFG, “cada estudiante elegirá al menos diez temas de entre los ofertados por la Titulación, indicando el orden de preferencia. El alumno podrá optar además por proponer un tema y un profesor tutor, según el artículo 4 de este reglamento”. En este último caso, la solicitud deberá ir firmada por el tutor y por el coordinador del grado.

El plazo para la presentación de solicitudes comprenderá del 17 al 19 de marzo, ambos inclusive.

El día 23 de marzo se publicará la asignación provisional de temas/tutores.

Se abrirá entonces un plazo de 3 días hábiles, que finalizará el 26 de marzo, para la presentación de reclamaciones.

El día 5 de abril se publicará la asignación definitiva de temas/tutores.

Se recuerda al alumnado que, de acuerdo con el art. 9 del Reglamento Específico de Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz, “La CTFGC asignará de oficio temas/tutores de entre los que queden libres en la oferta del título a los estudiantes que no lo soliciten en tiempo y forma”.

Cádiz, 18 de febrero 2021

Vicedecana de Grados y Ordenación Académica

En aplicación de la Ley 3/2007 de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres, así como de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la Promoción de Igualdad de Género en Andalucía, toda referencia a personas o colectivos incluida en este documento está haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.